



Viedma, 6 de diciembre de 2019.-

NOTA Nro. 1655 /19

Ref. Expediente Nro. A/CM/1307/19.-

Señor/es proveedores

Tengo el agrado de dirigirme a Uds., en relación al Expte. de referencia mediante el cual se tramita la LICITACIÓN PÚBLICA Nro. 031/19 tendiente a la ADQUISICIÓN DE RELOJES DE CONTROL HORARIO CON DESTINO AL ÁREA DE GESTIÓN HUMANA.

Al respecto, conforme providencia de la Administradora General Subrogante de este Poder de fecha 05/12/2019, se realiza la siguiente aclaración respecto del Punto XVII del Pliego de Bases y Condiciones, atento que se omitió incorporar el plazo de pago:

XVII - FORMA DE PAGO: Treinta (30) días de recibida de conformidad la totalidad de la provisión solicitada y de presentada la correspondiente factura.

La presente nota aclaratoria integra el Pliego de Bases y Condiciones de la Licitación Pública Nro. 031/19, por lo que deberá ser agregada al sobre conjuntamente con la oferta, debidamente rubricada.

Quedan Ud. debidamente notificados.